

# INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

“PROCESOS TÉCNICOS  
MEDIOAMBIENTALES SL”

PERÍODO 2016

AUDITOR INDEPENDIENTE



**AUDITORIA EXTERNA**

*Calle 10 de agosto entre Ricaurte y Olmedo- Portoviejo-Manabí*  
*Teléfonos: 052931576 / 0989705435 - E-mail:oscarcenteno13@outlook.com.*

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>CAPITULO I</b>	
Informe del Auditor Independiente	3-4
Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Flujo del efectivo	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Notas a los Estados Financieros	9-11
<b>CAPITULO II</b>	
Informe de Control Interno	12-13
Información introductoria e identificación	14-15
Ejecución del Trabajo	15-17
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	18
<b>CAPITULO III</b>	
Informe cumplimiento de normas prudenciales e	
Información suplementaria y medición de Gestión.	19-20
Gobierno Corporativo	21
Ejecución y evaluación de presupuesto anual	21-22
Medición de gestión de Directivos y Gerente	22-23
Evaluación y conclusiones del estado de cambios	23-24
Comentario sobre cumplimiento de los contratos y	
Compromisos objeto de domiciliación de la sucursal.	24
Anexos Adjuntos	25



## AUDITORIA EXTERNA

*Calle 10 de agosto entre Ricaurte y Olmedo- Portoviejo-Munabí  
Teléfonos: 052931576 / 0989705435 - E-mail:oscarcenteno13@outlook.com.*

### CAPÍTULO I

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Administración y a la Gerencia de la COMPAÑÍA PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.**

He auditado los estados financieros de la **COMPAÑÍA "PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L."**, al 31 de Diciembre 2016, que incluyen: el Balance General, Estados de Resultados, Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de los socios por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y al Reglamento Especial de Auditorías Externas y Fiscalización para Compañías, a las Normas de Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Tales normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, la auditoría toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la contabilidad.



## AUDITORIA EXTERNA

*Calle 10 de agosto entre Ricaurte y Olmedo- Portoviejo-Manabí*  
*Teléfonos: 052931576 / 0989705435 - E-mail:oscarcenteno13@outlook.com.*

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido fue adecuada para proporcionar una base, para expresar una opinión de auditoría.

### **Fundamentos de Opinión Calificada**

En el mayor contable de Cuentas por Pagar Colonso existen dos registros a favor de la Empresa Colonso que no se encuentran sustentados con documentos físicos, el valor total asciende a USD\$23,724.09; en el mayor contable de Reserva Legal existen tres registros que no están sustentados con archivos de respaldo y el resultado de estas operaciones es un saldo final de USD\$122,544.73; en el mayor contable de Otros Servicios existen dos registros por un valor total de USD\$5,500.00 donde no se sustenta con documentos estos registros, debemos señalar que no recibimos la documentación de respaldo de estas transacciones hasta el cierre de nuestra revisión.

Además, en el mes de febrero la Compañía "**PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.**", registró una venta por USD 3.393,85, la cual fue transferida a la cuenta de Consorcio El Colonso, pero no se encuentra registrada contablemente, pero consta dentro de la declaración de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de Febrero de 2016.

El pago de Honorarios profesionales a LEGISCORP, debieron ser registrados como anticipos, y ser ajustados contra factura una vez que esta fue emitida por el total de los honorarios.

Dentro del Balance General de 2016, el valor que refleja la cuenta "Otras cuentas por cobrar", no se encuentra justificada con documentación soporte, por lo que se considera un valor no recuperable por efectos de mal uso de la cuenta.

### **Opinión Calificada**

En mi opinión, excepto por los efectos de la situación descrita en los párrafos anteriores, los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía "**PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.**", al 31 de diciembre del 2016, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio de los socios por el año al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

En razón de la importancia de los asuntos descritos en todas las Notas Explicativas, referente a la aplicación de la normativa establecida por la Superintendencia de Compañías y otros asuntos, los estados financieros mencionados en el primer párrafo deben ser leídos considerando lo que en ella se exponen.



**AUDITORIA EXTERNA**

*Calle 10 de agosto entre Ricaurte y Olmedo- Portoviejo-Manabí*  
*Teléfonos: 052931576 / 0989705435 - E-mail:oscarcenteno13@outlook.com.*

  
Ing. Oscar Centeno Márquez  
AUDITOR EXTERNO  
CALIFICACION DE LA SUPER CIA. No. 1068

Tena, septiembre 15 del 2017